

## REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN VACUNATORIO DE CAMPAÑA.

### ORGANIZACIÓN DEL VACUNATORIO

- ✓ Lugar accesible, con adecuada ventilación, independiente del área de atención al público con espacio suficiente para 10 personas.
- ✓ Contar con conectividad a Internet o con dispositivo para registro de carga on-line o si el área geográfica no lo permite con planillas de registro.
- ✓ Contar con Kit de anafilaxia y algoritmo de anafilaxia a la vista
- ✓ Coordinar con el efector de Salud la atención médica y el circuito de derivación de pacientes en caso de que sea necesario.

### CADENA DE FRÍO

- ✓ Contar con heladera y/o freezer y termos portátiles exclusivos para vacunas.
- ✓ Los equipos de frío deben contar con termómetros para el control de temperaturas, con planilla de registro de temperatura.
- ✓ Contar con PLAN DE CONTINGENCIA/EVACUACIÓN/EMERGENCIA que se encuentre a la vista y disponible para cualquier persona de la institución.
- ✓ Contar con grupo electrógeno o equipo de emergencia con arranque automático
- ✓ Contar con Planilla de desvío de temperatura.

### DESECHO APROPIADO DE RESIDUOS PATÓGENOS

- ✓ Contar con recipientes para residuos patógenos y recipiente para otros residuos con tapa.
- ✓ Contar con la habilitación como generadores de residuos patógenos tipo Y3 y servicio de recolección.

### VIGILANCIA DE ESAVIs

- ✓ Contar con Planilla para notificación de ESAVIs.

### PERSONAL DEL VACUNATORIO

#### Vacunatorios Covid-19:

- ✓ Contar con personal profesional habilitado para el acto de vacunación.

#### Registro de gestión de las vacunas:

- ✓ Contar con registro del establecimiento y usuarios definidos capacitados en el sistema de registro oficial de la provincia de Córdoba.



**NANCY A. DI PASQUANTONIO**  
PRESIDENTE  
Cámara de Farmacias de  
la Provincia de Córdoba



**DR. DIEGO HERNÁN CAUDOZO**  
MINISTRO DE SALUD